

Guayaquil, 19 de abril del 2019

Señores

Accionistas

CONCESIONARIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO S.A. CODETRANSA

Distinguidos Accionistas:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 2018.

La empresa ha logrado obtener una utilidad, hemos cumplido con las metas propuestas así como hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Atentamente,



Ing. Lilia Crespo

Gerente General